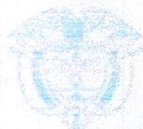




COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Ambiente



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB

NIT. 806.000.327 – 7

Secretaria General

Magangué Bolívar, 28 de Agosto de 2024

Señores:

ALCALDIA DE MAGANGUÉ- BOLÍVAR

alcaldia@magangué-bolivar.gov.co

notificacionesjudiciales@magangué-bolivar.gov.co

Magangué – Bolívar

E.S.D

SG-EXT-2239

Cordial saludo,

ASUNTO: REMISIÓN POR COMPETENCIA

REF: QUEJA.


Por medio del presente escrito me permito informar que la señora FABIOLA FIGUEROA ARRAUTH, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 33.205.213 de Magangué Bolívar, mediante Radicado CSB No 2755 del 12 de agosto de 2024, la petición indicada en la referencia, cuyo objeto es ponernos en conocimiento presuntamente por Contaminación acústica el almacén SERVIMOTOS, ubicado en la Av. Colombia Barrio Pueblo Nuevo del Municipio de Magangué Bolívar.

Teniendo en cuenta que el objeto de la solicitud requerida por la peticionaria es parte de sus competencias me permito hacer traslado para que proceda oportunamente.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Anexo: Radicado No 2755 del 12 de agosto de 2024.

Atentamente,


SANDRA DÍAZ PINEDA
Secretaria General CSB

Proyecto: Johana Miranda R. Asesor Jurídico Externo. CSB